

Autorizada una transferencia de crédito al Ministerio de Industria para financiar aportaciones reembolsables para desarrollar proyectos tecnológicos vinculados a programas de defensa

Tuesday, 22 de April de 2025

El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza una transferencia de crédito al Ministerio de Industria y Turismo por importe de 2.819,17 millones de euros para financiar aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con programas de defensa.

El objetivo es potenciar la base industrial nacional asociada a los sectores de la seguridad y la defensa. En concreto, se pretenden apoyar grandes proyectos tecnológicos, considerados de alto valor estratégico en áreas y tecnologías de gran eficiencia científico-técnica, cuya dimensión industrial obliga a movilizar una gran cantidad de recursos materiales y humanos altamente cualificados.